

PAÑERÍA DE QUEMADA

Como de costumbre todas las temporadas al regreso de compras, me apresuro a comunicar a mi extensa clientela, haber recibido los nuevos surtidos para la presente estación en los artículos a que la casa se dedica. Se acaban de recibir grandes colecciones en alpacas, armures negras para vestidos de señora, driles y piqué para trajes de niños. Artículos para militares y merinos para sacerdotes.

Precios limitados y fijos. Plaza Mayor, 54

¡A 15 PESETAS Y A PRUEBA

Se venden en la Relojería de Luis Torres

Plaza Mayor 28, y Plaza Mayor 62.—BURGOS

Relojes de escape Roskopf

de verdadero níquel, con 6 centros y 2 contrapivotes de piedra de MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS!

Si alguno de estos relojes no marcha bien SE CAMBIA POR OTRO

NOTA.—Enviando en carta certificada 16,50 pesetas en sellos ó letra de fácil cobro, se remiten al punto donde se desee como objeto asegurado.

ESPECIALIDAD EN COMPOSTURAS.

¡A 14 PESETAS Y A PRUEBA

Se venden en la Relojería moderna de Cesar Hernan

Mercado, 1.—BURGOS

Relojes de escape Roskopf

de verdadero níquel, con 6 centros y 2 contrapivotes de piedra de MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS!

Si alguno de estos relojes no marcha bien SE CAMBIA POR OTRO

NOTA.—Enviando en carta certificada 15,50 pesetas en sellos ó letra de fácil cobro, se remiten al punto donde se desee como objeto asegurado.

ESPECIALIDAD EN COMPOSTURAS

CRISTALES A 20 CÉNTIMOS

A 15, 14, 13 pesetas y.... aún menos si nos apuran,

Y A PRUEBA

Se venden en la relojería Eléctrica de Oejo

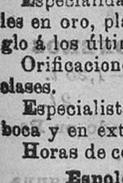
Isla, 9 y 11.—BURGOS

Relojes de escape Roskopf

de verdadero níquel, con 6 centros y 2 contrapivotes de piedra, de MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS

Si alguno de estos relojes no anda bien SE CAMBIA POR OTRO

NOTA.—Enviando en carta certificada peseta y media más en sellos ó letra de fácil cobro, se remiten por correo al punto que se desee como objeto asegurado.



A. Hurtado
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Espolón, 40

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos. Orificaciones y empastes de todas clases. Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor. Horas de consulta: de nueve a cinco, tarde y noche.

Espolón, 40, pral. dcha.

Casas en venta

A voluntad de su dueño, se venden las casas números 4 y 6 de la calle del Pozo Seco de esta ciudad.

Para tratar, dirigirse al centro de negocios de D. Saturio Azcona, Plaza del Duque de la Victoria, núms. 3 y 4.

Casa en venta

Se vende en un precio módico, una casa en la calle de Fernán González de esta ciudad.

Para informes dirigirse al Centro de Negocios de D. Saturio Azcona, Plaza del Duque de la Victoria, núms. 3 y 4.

Ecos políticos

Carta de Madrid.

Incidentes parlamentarios.—La escuadra francesa en Cadiz. —Contra los impuestos.

Madrid 20.

Las sesiones de ambas Cámaras han ofrecido esta tarde relativo interés.

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

El señor Silvela prometió enterarse de lo ocurrido, y hacer cumplir la ley.

Después los señores Pi, Azcoárate y Lletget se ocuparon de los procesos de Montjuich y de la necesidad de su revisión, puesto que existen indicios para suponer que las declaraciones que sirvieron para dictar condenas, fueron arrancadas por medio del tormento.

El señor Pi presentó una exposición de los penados de Cuba, solicitando la revisión, y los señores Lletget y Blasco Ibañez pidieron la destitución y procesamiento del teniente Portas, jefe de policía, que entendió en las causas seguidas con motivo del crimen de la calle de Cambios nuevos, y el relevo del general Despujols.

El señor Silvela manifestó el criterio ya conocido del Gobierno respecto del asunto, y defendió a las autoridades de Barcelona de los cargos que los diputados republicanos les habían dirigido.

El señor Mencheta intervino en el debate en defensa de la primera autoridad militar de Cataluña, y terminado este incidente, que dió lugar a varias interrupciones y algunos alborotos, el señor Pando pidió la palabra y dijo las que siguen:

—Necesito que se me faciliten los datos que en nota separada indico, para demostrar al país que de nuestros recientes desastres, de la pérdida de nuestras colonias, son principalmente responsables algunos militares cobardes de todas graduaciones, pero no el ejército.

Entre los generales comentarios que esa manifestación originó en la Cámara se formularon varios ruegos y preguntas de escaso interés, y se pasó al orden del día.

Telegramas recibidos de Cadiz dan cuenta de haber fondeado esta mañana en aquel puerto la escuadra francesa, compuesta de seis acorazados, cuatro cruceros y tres cazatorpederos, que forman en total 5.769 tripulantes y 205 cañones.

Permanecerá esta escuadra nueve días en Cadiz, y en el trayecto de Lisboa a dicha capital ha hecho maniobras.

A pesar del tiempo desfavorable, ha acudido al muelle numeroso gentío para admirar la escuadra, habiendo bajado a tierra algunos jefes y oficiales marinos que visitan Cadiz por vez primera.

Siguen recibiendo telegramas y telefonemas de las regiones que se consideran perjudicadas por los impuestos sobre la sal, azúcar, alcoholes, etc., que se crean ó aumentan en los proyectados presupuestos, y todo hace creer que la oposición será ruda y duradera.

En el Senado, hasta la hora en que escribimos estas líneas, lo más saliente ha sido el discurso del ministro de Fomento, en defensa de sus reformas en la enseñanza, y rechazando el calificativo de reaccionario y clerical con que le habían favorecido, repetida é infundadamente los señores Dávila y Jimeno, al impugnar el dictamen de la comisión de Mensaje.

El señor marqués de Pidal se ha expresado con gran vehemencia, y en apoyo de su decreto, reorganizando la segunda enseñanza, citó escritos y hechos del extranjero que justifican en concepto del ministro—aquel decreto y destruyen la hipótesis de hallarse inspirado en tendencias oscurantistas y retrógradas.

En el Congreso habló el señor Morayta de un abuso de atribuciones é infracción constitucional, que se supone cometido por el gobernador interino de Sevilla, señor Esquivel, en perjuicio de los

derechos de un templo protestante, instalado en aquella ciudad.

Se establece una escala gradual, según la importancia de las poblaciones y los edificios para las licencias de construcción; mejora, reparación y ornato de edificios; el máximo es 50 pesetas y el mínimo 50 céntimos.

Los libros de comercio se reintegrarán a razón de 7 pesetas el primer folio y 25 céntimos cada uno de los demás.

Toda clase de títulos de Bancos, sociedades, compañías ó empresas, llevará un timbre, cuyo valor se gradúa por una escala que tiene por mínimo una peseta.

Las acciones, obligaciones y demás valores de que trata esta sección devengarán anualmente, por razón de timbre de negociación, el 1 por 1000 de su valor efectivo, al tipo medio de su cotización en el año precedente, ó del tiempo menor transcurrido desde la emisión.

En los que no se coticen, se tomará como base el capital que a razón de 5 por 100 resulte del interés ó dividendo satisfecho dentro del año precedente, debiendo al efecto, la entidad interesada, justificar en legal forma aquellos extremos, y en su defecto, el valor nominal, deducida, en su caso, la parte no desembolsada.

Se extiende el número de documentos a que ha de aplicarse el sello móvil. El pago se hará en metálico.

Los resguardos de depósito en metálico y de títulos se sujetan a un timbre gradual, que oscilan entre 10 céntimos y 100 pesetas.

Los derechos de inscripción de las matrículas se sujetarán a la siguiente tarifa: en las Universidades, 20 pesetas; en los Institutos de segunda enseñanza, 8 por asignatura. En las Escuelas Normales, por grupo ó parte de él, y en dos plazos, 25 pesetas.

Los expedientes de traslación de matrícula de toda clase de alumnos entre los diversos centros de enseñanza, se sujetarán a la siguiente tarifa: Universidades, 25 pesetas; Institutos, 15 idem. En los demás centros de enseñanza registrarán los que estén fijados.

Los derechos académicos del título de doctor se fijan en 1.000 pesetas. Esto sin perjuicio de lo que dispone el artículo 83, párrafo tercero, de esta ley (75 pesetas de timbre).

INFORMACION DE GUERRA

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica los siguientes destinos: Estado Mayor.—Comandantes D. Tomás Rodríguez y Mata, del cuartel general del sexto cuerpo de ejército, al depósito de la Guerra, debiendo cesar de prestar sus servicios en la comisión del plano de los valles superiores del Aragón y del Gállego; D. Victor Martín y García, del depósito de la Guerra, al cuartel general del sexto cuerpo de ejército, debiendo continuar en la anterior comisión, y D. Salvador Ortiz y Cabana, de la tercera división del sexto cuerpo, a la situación de excedente en la cuarta región.

Sanidad militar.—Médicos mayores D. Ramón Mariñas Sobrino y D. Fernando Fernández Carranza, al Hospital militar de Burgos; D. Luis Sanchez Fernández y D. José Gamero Gómez, de este Hospital militar, a la comandancia y parque de artillería de Madrid, en comisión, conservando su actual destino, y al parque central de Sanidad, también en comisión.

Médicos primeros D. Félix Echevarría Uguina, del primer batallón del regimiento de la Lealtad y en comisión en la Comandancia y Parque de artillería de Madrid, a la primera compañía de la Brigada Sanitaria, en plaza de médico primero; D. Angel Morales Fernández y D. Diego Naranjo Moreno, de la fábrica de armas de Oviedo y del Colegio de huérfanos de María Cristina; a la guardia del Hospital militar de Burgos, y en plazas de médicos segundos a la primera y tercera secciones, respectivamente, de la 5.ª compañía, en comisión los tres y conservando sus actuales destinos; D. Rafael Sánchez García, excedente y en comisión en el segundo batallón del regimiento de la Lealtad a la guardia del Hospital militar de Barcelona, sustituyéndolo D. Gabino Gil Sáinz, ambos en comisión, continuando en su actual situación.

Las reformas de Hacienda

El timbre

En el papel timbrado se alteran las clases y precios. En el más usual también se altera la escala, pero sin aumentar el máximo.

Respecto al papel timbrado judicial, su máximo era de 7 pesetas y añade tres clases nuevas de 8, 9 y 10 pesetas, respectivamente.

También crea un tipo nuevo de cien pesetas para las letras de cambio, y se establece la siguiente tarifa:

- Licencias de caza.—1.ª clase, 40 pesetas.—2.ª clase, 30.—3.ª clase, 20.—4.ª clase, 10.—5.ª clase, 2,50.
- De uso de armas.—1.ª clase, 30 pesetas.—2.ª clase, 20.—3.ª clase, 10.—4.ª clase, 7.
- De pesca.—1.ª clase, 20 pesetas.—2.ª clase, 10.—3.ª clase, 7.—4.ª clase, 5.—5.ª clase, 1.

—Por su comportamiento en la defensa de Manila se ha condecorado con la cruz roja de 2.ª clase del Merito Militar, pensionada, al comandante de infantería D. Agustín Gener Blaquier.

—Se han concedido al oficial primero de Administración militar, con destino en la O. denación de pagos, D. Luis Sevillano y Sauz, dos meses de licencia por enfermo para Linares de la Sierra (Salamanca) y Burgos.

Cartas de la provincia.

Belorado

Continúa la firmeza de precios en el mercado, por las noticias que se reciben del estado de las cosechas.

El tiempo bueno y favorable para la granazón de los frutos.

Ha comenzado la siega de la cebada, y si hace calor adelantará mucho por lo avanzado de su sazón.

No presentan mal aspecto los campos que se han librado de las tormentas pasadas, y si no ocurre algún accidente imprevisto, puede ser la cosecha regular, y nada más.

El sábado 17 a las tres de la tarde llegó a esta villa el Excmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis, al cual recibieron a kilómetro y medio de la población las autoridades eclesiásticas, judicial y militar, el Ayuntamiento en pleno, los oficiales de la reserva que residen en esta villa, los niños de la escuela con su maestro, luciendo hermosas banderolas, las Hijas de María y numeroso público, acompañándole hasta el convento de Santa Clara, donde se ha hospedado.

Con las ceremonias de rúbrica fué recibido en la iglesia de aquél, visitando el hospital en la misma tarde, enterándose minuciosamente del estado de los enfermos y de las mejoras que en él proyecta. Administró el Sacramento de la Confirmación en la iglesia de San Pedro, y ayer a las tres de la tarde salió para Pradoluengo a continuar su visita pastoral.

El corresponsal.

20 Junio 99.

Noticias locales

Hoy han terminado los ejercicios de escuelas prácticas los regimientos 3.º y 13.º montados de artillería.

Con tal motivo se ha servido un rancho extraordinario a la tropa en el campo de tiro.

Por infracción de la ley de pesca ha denunciado la guardia civil a tres vecinos de Covarrubias.

En el gobierno civil se han recibido comunicaciones solicitando socorros para los pueblos de Robredo, Ahedo de las Puebas, Busnela, Leva y Villavés, de la Merindad de Valdeporres, y para Abajas, que han perdido las cosechas a consecuencia de los últimos temporales.

Teatro.—Anoche púsose en escena *La Bruja*, en cuya interpretación, algo más cuidada que en anteriores días, se distinguieron la señora Español y los señores Munain y Guerra.

Esta noche *La Guerra Santa* y mañana despedida de la compañía con *Los Madgyares*.

En el exprés de esta mañana ha regresado de Madrid la comisión del Excmo. Ayuntamiento.

Mañana en el exprés sale para Cadiz, a donde ha sido destinado, nuestro querido amigo el coronel de artillería don Rodrigo Velez.

Sentimos la marcha de tan distinguido jefe.

Mañana comenzarán los exámenes en la Universidad Pontificia.

Esta mañana ha tomado posesión de una canongía en esta S. I. M., D. Angel Sedano, por permuta con D. José Vidal, que ha sido nombrado arcediano de Mallorca.

Nuestra enhorabuena.

La guardia municipal ha capturado esta mañana a Bonifacio Angel Montalvo Gómez, reclamado por el juzgado de Santander donde se le sigue causa por el delito de estafa.

La fiesta de San Luis Gonzaga se ha celebrado en la Merced con gran solemnidad.

nal), asistiendo además de los jóvenes pertenecientes a las congregaciones allí instituidas todos los niños de las escuelas.

Se ha cantado la misa de Gorriti a gran orquesta, y al ofertorio ejecutó el maestro de capilla y organista de dicho templo, señor Urrutia, una preciosa melodía de violín, de que es autor.

En la Isla se están levantando ya las barracas para las próximas ferias.

Molinar de Carranza.—Según nos comunican de este acreditado establecimiento balneario, son ya muchas y muy importantes las personas que se hallan en dichas termas, haciendo uso de aquellas salutíferas aguas, cada día más recomendadas por la ciencia en vista de los beneficiosos resultados obtenidos por muchos enfermos.

Como verán nuestros lectores en la sección de anuncios, el viaje a Molinar de Carranza se hace con gran comodidad, y en aquel establecimiento reciben los bañistas un trato esmeradísimo, pues para ello no perdonan medio el administrador D. Pedro Bolívar y el reputado médico director.

El próximo sorteo de la Lotería Nacional tendrá lugar el día 30 del corriente.

Constará de dos series de 30.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos a 3 pesetas; distribuyéndose 630.000 pesetas en 1.500 premios, de la manera siguiente: Uno de 100.000, uno de 40.000, uno de 20.000, 15 de 1.500 y 1179 de 300.

Previos brillantes ejercicios que han merecido la calificación de sobresaliente, ha recibido la licenciatura en Derecho en la Universidad de Valladolid D. Dmas Camarero Marrón, a quien con tal motivo felicitamos.

Según nos manifiestan desde Guadalupe, anteayer terminaron en la Academia de ingenieros los exámenes de ingreso que solicitaron 272 aspirantes, de los cuales han resultado aprobados 20. Entre estos figura con el número 7 el aprovechado joven, hijo del director del Hospital militar de esta capital, don Juan Guasch y Muñoz, al que enviamos nuestra más cordial enhorabuena lo mismo que a su distinguida familia.

En los exámenes verificados en el Conservatorio, han obtenido la nota de sobresaliente las señoritas de esta capital Josefita Alvarez, en el primero, segundo y tercer año de solfeo y primero de piano; Pilar Gimenez, en los mismos años; Esperanza Megimolle y Matilde Fernandez, tercero de piano, y Esther Oria, en el sexto; y notables Angeles Canto, cuarto año de piano; Paz Azcona, en el sexto; y Faustina Martinez en el séptimo.

Mucho nos complace felicitar a tan aventajadas señoritas por las brillantes notas obtenidas, y esa felicitación la hacemos extensiva a su ilustrada profesora D.^a Maximina Moradillo, digna hija también de esta población.

Dos sujetos que hurtaron un saco de carbón al efectuar la mudanza de una casa, han sido encerrados en el retén de la guardia municipal.

Nuestro colega *La Imparcialidad* reproduce el programa del certamen literario pedagógico que ha de celebrarse con motivo del Congreso Católico, agregando el premio del Excmo. Ayuntamiento, consistente en un objeto de arte, para el tema siguiente: *Caracter moral del Cid*.

Iconografía Artística.—Bajo este título que indica perfectamente la índole de la publicación, comenzará en breve a ver la luz en Barcelona una serie de lujosísimos cuadernos conteniendo retratos artísticos que están llamados a obtener un gran éxito.

Elitado en la forma y tamaño de los portafolios franceses que hoy ocupan lugar preferente en todas las habitaciones elegantes, los cuadernos de la *Iconografía Artística* tendrán sobre aquellos, entre otras ventajas, la no pequeña de reproducir nuestras más apañadas artistas y celebradas bellezas, que en nada desmerecen de las popularizadas por los panoramas extranjeros, dándolas a conocer con magníficos retratos autotipos impresos con diversidad de tintas sobre riquísimo papel-cartulina charolado y demostrando que en España hay elementos para hacer publicaciones dignas de competir con las más elogiadas de fuera.

La *Iconografía Artística* resultará una obra verdaderamente monumental y desde luego la primera que de esta índole y forma se publica en nuestro país.

La acreditada librería religiosa y escolar de D. Benito Tirado, situada en la calle del Almirante Bonifaz, 10, (frente al Hotel Monja) nos ha remitido un ele-

gante volumen bajo el título de *El premio de la virtud*, que forma parte de la *Biblioteca Escolar Recreativa*, y está encuadrado con gran elegancia, teniendo en las tapas cromos preciosos, y en el texto (muy bien redactado por cierto) grabados muy lindos y de gran mérito artístico.

Cuento de incomparable belleza e interés, en cuya animada narración se excitan sucesivamente los sentimientos que con más viveza imperan en el corazón de los niños. La serie de emociones que agitan al tierno lector de este cuento mientras recorre sus páginas, se resuelve al fin en una inefable serenidad y en la convicción de cuánto importa honrar y respetar a los que han desparecido del mundo de los vivos para remontarse a otro donde ya no es de temer la muerte.

Después de este cuento hay en este volumen otro, sumamente regocijado y ameno, titulado *El sibatón prodigioso*, en que se narran con gracia y amenidad las aventuras de un soldado que mediante el empleo de un talismán sale airoso de mil peligrosas aventuras, salva su cabeza y llega a ser rey. Recomendábase en esta historieta la serenidad de ánimo como medio de salir con bien de situaciones que parecen desesperadas.

Este bellissimo libro cuesta únicamente 50 céntimos, y es para los niños un regalo tan agradable y desde luego más útil que el mejor de los juguetes.

Hasta ahora sólo se tiene noticia de cinco décimos del número 6.819, agraciado con el premio mayor en el sorteo de la lotería verificado ayer.

Dos décimos llevaba la administración del coche de Villadiego, a cargo de don Emilio Asenjo, teniendo una pequeña parte en ellos D. Vicente Martínez.

Otro el conocido comerciante D. Joaquín Navarro.

Uno lo lleva también un capataz caminero.

Y el quinto, según nuestras noticias, D. Honorato Blanco, oficial de oficinas militares.

Nuestra más cumplida enhorabuena a los agraciados.

A las ocho de la mañana se ha celebrado con toda solemnidad en San Gil el acto religioso de la primera comunión verificado por la señorita Luisa Nuñez, hija de los señores D. Guillermo Nuñez y doña Bienvenida Perez. Celebró la misa con órgano el párroco D. Basilio Olalla, pronunciando conmovedores fervores D. Antonio Gutierrez Ballesteros.

Al acto han asistido tan numerosas como distinguidas familias, cuyos nombres sería demasiado largo enumerar.

Después del acto fueron todas obsequiadas por los señores de Nuñez con un delicado y espléndido lunch.

El éxito de las gestiones realizadas en Madrid por la comisión del Ayuntamiento no ha podido ser más satisfactorio.

Según nuestras noticias, se ha convenido con el ministro que la corporación adquiera el edificio y terrenos pertenecientes a los Srs. Landia, cedidos al ramo de Guerra, el qual por su parte se compromete a reintegrar al Ayuntamiento en el plazo de cinco años el importe de dicha finca y a sufragar por su cuenta los gastos de las obras necesarias para convertirla en cuartel.

Las obras, cuyo coste se había calculado en más de doce mil duros, darán principio inmediatamente, y sin perjuicio de que terminen lo más pronto posible, el regimiento de lanceros del Rey vendrá desde luego a Burgos, alojándose provisionalmente en los actuales cuarteles.

La comisión escuchó frases muy afectuosas tanto del señor Silveira como del general Polavieja, manifestando ambos que conservan muy gratos recuerdos de Burgos y están dispuestos a prestar su apoyo a cuanto pueda ser de interés para la población.

Felicitemos a la comisión por el lisonjero resultado de sus gestiones.

El Olo perfuma el aliento.

El Opal-Pasta es el único quitamanchas seguro para los vestidos de señora de color claro.

Los callos y ojos de gallo se extirpan radicalmente con el uso del nuevo remedio «parches de Wasmuth» en el reloj.

Es un hecho comprobado por la historia de 28 años en millones de personas que el Licor del Polo de Orive es el mejor antiséptico que se conoce en la higiene dentaria. Su gran poder antipútrido y microbicida, reconocido por la ciencia, se confirma no solo experimentalmente sino prácticamente por millones de clientes que afirman que después de haber acudido a otros dentíficos sin conseguir parar la marcha de las caries dentarias, gan alcanzado tan sobresaliente resultado, merced a la poderosa eficacia que el Licor del Polo de Orive ejer-

ció en su dentadura contra los microbios destructores de las mismas. Las caries, que con otros dentíficos avanzaban corroyendo toda la dentadura, hoy se hallan contenidas por la virtud sobresaliente del acreditado dentífico español. Es, por añadidura, el de más exquisito perfume y el más barato de cuantos se conocen, pues con 6 reales hay para vacunar la boca contra todas sus enfermedades durante dos ó tres meses. Por esto el dentífico español *Licor del Polo de Orive* es el preferido por todos los amantes de la riqueza nacional. En Burgos: Droguería de Mira.

El establecimiento de aguas nitrogenadas de *U. bergana de Ubilla* (Marquina-Vizcaya), se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho, por ser las únicas análogas a las de Panticosa.

Se remiten gratis Memorias y Guías a quienes las pidan.

Lo mejor y lo más barato, lo insuperable para la dentadura, fortificar las encías y no sufrir jamás dolores de muelas, el *Licor del Polo de Orive*.

Cognac y Licores

HENRI GARNIER & C.^o—Pasajes. (Guipúzcoa)

Diario de avisos

Gaceta de Madrid

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Presidencia.—Real decreto autorizando al presidente del Consejo de ministros para que presente a las Cortes un proyecto de ley estableciendo el interés legal exigible a todo deudor que con arreglo a las leyes se constituya en mora, por falta de cumplimiento de las obligaciones contraídas.

Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando Director general de Establecimientos Penales a D. Pascual Doménech y Tomás.

Gobernación.—Real orden dictando instrucciones para normalizar el servicio de nombramientos de secretarios de las diputaciones y contadores provinciales y municipales.

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Luis Gonzaga.

Santo de mañana: San Paulino.

Cultos.—Merced y Salesas.—Continúan los del mas del Sagrado Corazón de Jesús

San Lorenzo.—Continúa la novena de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 22 de Junio de 1899.—Parada, San Marcial; jefe de día, comandante de lanceros de España D. Felipe González; imaginaria, coronel del mismo cuerpo D. José Arenas; hospital y provisiones, San Marcial, 6.º capitán; reconocimiento de piensos, lanceros de España, 2.º capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

Llegada de viajeros

Hotel París.—D. Jerónimo Font, de San Sebastián.

Hotel Norte.—Mr. León Vial y señora de Lyon; D. Francisco Ponce de León, de Valladolid.

Hotel Monja.—D. Antonio Casado, de Logroño; D. Ricardo Espinos, de Bilbao; D. Carlos Collantes, de Brivissca.

Instrucción pública

Han tomado posesión de las escuelas de Villalta y Omos de la Picaza doña Francisca Martín y D.^a Cástula Bermúdez.

Se hallan vacantes las escuelas de Arroyo y Huidobro, está última por posesión de D. Benigno Gómez Humanes.

Se han verificado exámenes con excelentes resultados en las escuelas de Retuerta y Ura, que regentan D. Salvador Varona, D.^a Mauricia Martín y doña Teófila Escudero.

Bolsa de París

(Telegramas «Borard».)

París 20, 5 t.—4 por 100 exterior 63'80; 3 por 100 francés 102'15; 6 por 100 Cubas 86 281'00; 5 por 100 Cubas 90, 243'00; 3 por 100 Portugalés 26'25; 4 por 100 Turco 23'00; Rio Tinto 10'95; Goldfields 171'00; Nortes 185'00; Alicante 229'00.

Bolsa de Barcelona

Barcelona 20, 9 n.—4 por 100 interior 62'17; id. exterior 00'00; id. amortizable 00'00; Cubas del 86, 69'12; id. del 90, 59'12; Aduanas 92'00; Filipinas 00'00; Acciones ferrocarril del Norte 46'40; id. de Tarragona, Barcelona y Francia 37'15.

Representante en Burgos, D. Enrique García de la Peña, Huerto del Rey, 22, escritorio.

Tribunales

Señalamientos para el día 22 de Junio de 1899.—Audiencia territorial: pleito procedente del juzgado de Alfaro, entre D. Manuel Calvo, D. Mitón Díaz y D. Robustiano Echaz, sobre pago de pesetas: ponente, Sr. Valté; procurador, Martínez López y Echevarrieta; Secretaría de García Rubio.

Audiencia provincial: juicio oral procedente del juzgado de Aranda contra Julián González, sobre disparo: ponente, Sr. Rodríguez; defensor, licenciado Dorao (D. Valenti); procurador, Tristán; Secretaría de Monzón.

Juicio oral procedente del juzgado de Roa, contra Luis Ortega, sobre hurto: ponente, Sr. Meno; defensor, licenciado Santa Mari; procurador, Martínez López; Secretaría de Jalón.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.—I. Isabel Ofician Casado, de 8 meses, Progreso 10; Venancio López Verdu, de 69 años, San Lorenzo 20; Felipe Ruiz Arnaz, de 51, Villimar. Nacimientos.—Luis Azcona Martínez, Florentina Páramo Pardo, Juliana Varona Salinas.

Abastos

En la pasadería de esta ciudad se han vendido en la mañana de hoy: merluza a 1'00 pesetas kilo, congrio de 1'50 a 1'20, bonito a 1'20, pescadillas a 70, quisquillas a 2'50 langostas de 4'00 a 6'75 su dinas de 6'70 a 5'50.

En el matadero público se han degollado en la mañana de hoy 7 bueyes, 3 terneros, 2 carneros, 51 corderos y 2 cerdos.

En el banco regulador se ha vendido el tocino a 1'45 1'44, el lomo a 1'55 y 1'44 pesetas el kilo.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: a las nueve mañana, 684,0; a las tres tarde, 683,5.

Temperatura: max. sol 23,7; max. sombra, 20,0; min. sombra, 4,5 reflector, 3,0.

Dirección del viento: nueve mañana O. tres tarde NE.

Mercados.

Belorado 20.—Entraron 130 fanegas. Se vendió el trigo rojo a 45 y 46 reales, centeno a 28, cebada a 23 y 24, avena a 16, yerba a 39, alholba a 39, garbanzos a 140, lentejas a 60, alubias, a 85. Salvados, fanega de 1.^a a 18, de 2.^a a 16, de 3.^a a 14. Patatas a 3 reales arroba.

Covarrubias 18.—Entraron 300 fanegas. Se vendió trigo mocho a 42, rojo a 41, cebada a 27, avena a 17, garbanzos de 100 a 120, de buena cecid. Vino tinto a 13 reales cántara, claro a 13 y 12.

Aguardientes a 34. Granados: En los bancos a 110 céntimos kilo; los cerdos en baja.

En el mercado, el trigo en baja.

El tiempo bueno.

Los campos nada más regalaros; el viento bueno y limpio de toda enfermedad.

Los aguaceros han causado daños de poca importancia.

ARMERIA-Tapicero

General Sanz Pastor, 15, 1.º.

Colgaduras modelos a elegir, costura, corte y colocación 750 pesetas ano.

Sillas almohadón, fantasía, en blanco 10 pesetas.

Gabinetes fantasía, precios sin competencia.

Se forran y barnizan sillerías.

Reparación de carruajes de lujo a domicilio y todo lo concerniente al ramo.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL

Diario de Burgos.

EL PROCESO DREYFUS

Madrid 21—9,10 m.

10 m.

Ha llegado a Rennes el voluminoso proceso Dreyfus, encerrado en un cofre fuerte y sellado.

Prepárase el local para celebrar el consejo de guerra, utilizando un almacén de provisiones contiguo a la prisión.

Desde París se han enviado a Rennes fuerzas de policía, gendarmes y un regimiento de coraceros para reprimir cualquier manifestación.

La celebración del consejo se aplazará hasta Agosto, época en que disfrutará de vacaciones los estudiantes.

Para entonces espéranse en Rennes millares de forasteros.

En aquella localidad, aprovechándose de las circunstancias, comiencen a encarecer las casas y comidas.

CONTRA LOS IMPUESTOS

Madrid 21—10, 35 m. Siguen llegando telegramas de provincias contra los impuestos sobre el azúcar, los alcoholes y otros artículos.

Prepáranse varios «meetings» y manifestaciones para protestar de estas nuevas cargas.

REINCIDENTE

Madrid 21—11 m.

Comunican de Granada que el tribunal del Jarado ha condenado a la pena de muerte por el delito de homicidio a José Pérez Molina (a). Sillero, indultado recientemente de la pena que se le impuso por un delito análogo.

COMARDE ATENTADO

Madrid 21—11,30 m.

Telegrafian de la Comuña que un desconocido ha descargado un terrible machetazo sobre el redactor de «La Voz de Galicia», D. Eladio Fernández Dieguez, causándole una gravísima herida en la cabeza.

El agresor se dió a la fuga.

En dicha capital han circulado unas hojas anónimas señalando como instigador del criminal inspirador de cierto periódico reaccionario.

El herido es visitadísimo.

No se habla en Comuña más que de este infame atentado, que ha causado general indignación.

UN CONCURSO

Madrid 21—11,30 m.

La «Gaceta» publica una Real orden anunciando a concurso dos plazas del cuerpo de topógrafos, las cuales se proveerán entre ingenieros de minas y caminos, respectivamente.

BOLSA

La cotización oficial de Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.....	62,30	61,90
Idem fin de mes.....	62,30	61,85
Idem exterior.....	68,45	68,20
Id. deuda amortizable.....	69,85	69,80
5 por 100 de Aduanas.....	92,60	92,00
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba.....	69,90	69,85
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1890.....	59,90	59,25
Empréstito de Filipinas.....	72,50	74,50
Acciones del Banco de España.....	405,00	407,00
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos	279,00	289,00
Cambios sobre París a ocho días vista.....	22,75	22,25
Cambios sobre Londres.....	00,00	00,00
Bolsa París: 4 por 100 exterior español.....	63,75	62,90

ULTIMA HORA

FIRMA—LOS PRISIONEROS

Madrid 21—1,25 t.

El señor Silveira ha estado en Palacio, como de costumbre.

Al salir no nos facilitó ninguna noticia.

Los generales Gomez Imaz y Polavieja despacharon con la Reina, poniendo a la firma los siguientes decretos:

Marina.—Concediendo autorización para presentar a las Cortes el proyecto de ley fijando las fuerzas navales para el año económico de 1899-900.

Nombrando jefe de armamentos del Ferrol al capitán Perea.

Guerra.—Confirmando los nuevos cargos, con arreglo a la organización militar recientemente establecida.

Comprende más de cien decretos.

Al salir del regio alcázar hemos tenido ocasión de conversar con el general Polavieja, quien nos ha dicho que sabe que los tagalos apelan ahora a la argucia de considerar a los prisioneros españoles de Filipinas como yanquis, con motivo de la pérdida de la soberanía de España.

Nueva sastrería de Emilio V. Barayón. Esta nueva casa pone a disposición del público la más perfecta elegancia en el corte, y una esmeradísima confección en toda clase de prendas, tanto militares como de paisano. Precios económicos. Vitoria, 4, principal, (frente al cuartel de caballería).

que fué al campo re-... el rescate de nues-... no ha regresado... Manilla.

DIARIO.

COMERCIANTE BANQUERO... Burgos, Isla, 5.

y cambia toda clase de... al contado ó por co-... de monedas de oro es-... banqueras

SUPERIOR, REFINADO... Sierra de Gata"

al precio de 62 reales la... almacén de géneros colo-... González, plaza de la

TELÉFONO 113

en venta

de su dueño se vende una... doncha, partido de Ler-... de casa, un huerto, ... de labor, tres majue-... que componen 1 y 1/2 fa-... 18, de segunda; 26 y ... de tercera, y 17 obreros ... dirigirse al Centro de ... D. Satorio Azcona, plaza ... de la Victoria, núm. 3 y 4,

E GAZA.- Se ha extraviado uno, color ... por el nombre de Tul. ... al que lo entregue en ... stración.

Pérdida

de oro, con pasador del ... dos amatistas. Se grati- ... la devuelva en Huerto del ... izquierda.

DE MÚSICA

de señor Artola, director ... los deseos manifestados ... padres de los alumnos del ... crear una clase de música, ... median sus hijos instruirse ... vacaciones, ha dispuesto ... clase desde el día 19 del ac- ... ómicos.

Lain-Calvo, 41, 2.º

ubasta

del corriente mes á las diez ... se venderán en pública ... herramientas y demás ... procedimientos de la liqui- ... casa Landia.

erse todos los días en dicha ... de Madrid.

La comisión.

Aviso

de géneros coloniales ... García, Plaza de la Libertad, ... aceite de oliva, puro, ... tasto ni olor, que puede ... manteca, al precio de 3 ...

ión amena

parada en acción



al jeroglífico:

de niño, agua en cestillo

Notas cómicas.

ante dice al acusado, un mo- ... dieciocho años: ... no vive usted con sus pa- ... no puede. Cuando no estoy ... lo están ellos y cuando ... entro yo.

FREGADERAS: Se venden de mar- mol comprimido y baldosas de cemento Portland estriadas y lisas, muy conveniente para sanear pavimentos bajos, como portales, almacenes, patios, aceras etc., á precios muy económicos. Los pedidos á Remigio Tudanca, Santa Dorotea, 25, Burgos.

Cal-Hidráulica GRAN FABRICA DE BOMBAS Y MOTORES

Traspaso En muy buenas condiciones, se traspasa una tienda de loza. Informarán en esta Administración.

Reclamos Se vende una buena pareja de per- diz, de 2 años de edad y de una misma pollada. Informarán en esta redacción.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES Inaugurada en 1.º de Agosto de 1895

AGAPITO ALVAREZ Y HERMANO, Fabricantes de colchones de muelles de todas clases

SOMIERS PERFECCIONADOS DE TODOS SISTEMAS NUEVOS MODELOS EN CAMAS DE CAMPAÑA Y CATRES DE TIJERA

Academia preparatoria para carreras militares, Director DON ANGEL THUS

PAÑOS Y NOVEDADES En la Pañería de Santiago Pérez y Compañía se han recibido extensas y bonitas colecciones en lanillas, alpacas, piqués y driles á precios muy baratos.

¡A 16 pesetas á prueba relojes de escape Roskopf

SE CAMBIA POR OTRO Si alguno entre mil de estos relojes no anda bien

La Academia LINGÜÍSTICO-MERCANTIL Y DE 2.ª ENSEÑANZA

AGAPITO ALVAREZ Y HERMANO, Fabricantes de colchones de muelles de todas clases

Academia preparatoria para carreras militares, Director DON ANGEL THUS

PAÑOS Y NOVEDADES En la Pañería de Santiago Pérez y Compañía se han recibido extensas y bonitas colecciones en lanillas, alpacas, piqués y driles á precios muy baratos.

PAÑOS Y NOVEDADES Sucesores de Marcos Martínez BURGOS-Lain Calvo, (Fonda del Norte) - BILBAO-Calle Correo.

Academia Sabater. Preparación para carreras militares, ingenieros y facultad de ciencias.

PEPTONA ORTEGA Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo.

Baños termales de Molinar de Gorrana Aguas cloruro sódicas, bicarbonatadas, nitrogenadas.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

monistrol no es el culpable... ¿Y quién es?... Eso, Sr. Mechinet, le toca á usted averiguarlo.

IV. Tanto mayor fué el golpe cuanto más inesperado. Imposible es pintar el estapor de todos nosotros.

Aquel desgraciado anciano me pareció de setenta á setenta y cinco años de edad. Era bajo de cuerpo y muy flaco, pero fuerte sin duda alguna y conformado como para vivir un siglo.

MEDIO DE SANEAR EL AGUA Y DE PRESERVARSE SEGURAMENTE DE LAS ENFERMEDADES EPIDÉMICAS

Todo el mundo sabe que los médicos están hoy de acuerdo en reconocer que la mayor parte de las enfermedades epidémicas, tales como la fiebre tifoidea, la disentería y el cólera, lo mismo que la influenza y la gripe se transmiten por el agua, pues, en efecto, ésta contiene una infinidad de animalículos llamados microbios, algunos de los cuales son los gérmenes de las enfermedades más peligrosas; de donde se infiere que un agua es mala cuando contiene malos microbios.

A esto obedece el que desde hace treinta ó cuarenta años haya sido preocupación constante de los municipios el llevar á las poblaciones importantes las aguas de los manantiales, pues generalmente son muy puras y no contienen malos microbios, habiéndose hecho con tal motivo y sin vacilaciones de ningún género gastos cuantiosos que representan cientos de millones.

Cuando se carece de un agua muy pura, sobre todo si se trata de un país en que reina una epidemia cualquiera, lo más prudente para preservarse del contagio es sanear el

agua que se bebe. Es una precaución que deberá tomar, del mismo modo, en la época de los grandes cañeros en que se siente tanta necesidad de beber, muy particularmente cuando se es agricultor u obrero. Es éste todo el peligro haciéndola hervir por espacio de algunos minutos por todo el mundo no puede siempre hacer hervir el agua que ha de beber, ni asegurarse tampoco de que esta operación ha sido bien hecha.

El medio más sencillo, el más económico y el más seguro de sanear el agua es adicionarla un poco de agua Alquitranada, pues el Alquitran mata los microbios que son la causa de las nuestras enfermedades graves, preservándonos, por consecuencia, de ellas. Tiene, pues, la propiedad de convertir en sana y saludable el agua que bebemos y nos garantiza, por lo tanto, contra las epidemias.

Como autoridad científica en apoyo de lo que acabamos de decir bastanos citar una, por cierto muy elevada y admitida por todos los médicos: la del Dr. Boucharlat, antiguo presidente de la Academia de Medicina de París, el cual dice en l'Annuaire de Thérapeutique lo que sigue: « El uso habitual y cotidiano del Alquitran constituye un preservativo excelente contra un gran número de enfermedades, sobre todo contra las enfermedades epidémicas. »

En otro tiempo se acostumbraba á poner

agua en una garrafa llena de agua, y se agitaba la mezcla dos veces por día, por espacio de una semana, antes de emplearla. En tales condiciones, el agua sólo podía disolver una cantidad insignificante de alquitran, resultando de esto que el producto así obtenido no sólo carecía de actividad, ó poco menos, sino que era de un sabor acre y desagradable.

Pero hará unos treinta años que un farmacéutico distinguido de París, Mr Guyot, consiguió hacer solubles en agua los principios activos del alquitran, y gracias á este descubrimiento se encuentra hoy en todas las farmacias, bajo el nombre de Alquitran de Guyot, un licor sumamente concentrado de Alquitran; licor que permite preparar instantáneamente en el momento de necesitarla, un agua sumamente activa y de una eficacia universalmente reconocida.

Para obtener esa bella salitable que seguramente pone á cubierto de los peligros á que nos referimos en este artículo, basta con verter una ó dos cucharaditas del citado licor en cada vaso de agua ó del líquido que se tenga costumbre de beber á las comidas. Tanto para preservar de las epidemias y demás enfermedades graves como para curar con certeza la gripe, la influenza, las bronquitis y los catarros, es el primero y, podríamos decir, supremo recurso á que conviene acudir en tales casos.



Cura la bronquitis, influenza y todas las afecciones del aparato respiratorio, por crónicas que sean. Depositario en Burgos: D. J. Plaza Mayor.

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL

Ó POLVOS DEL DR. KUNTZ

Este «Remedio» bajo la forma de «polvos» puede titularse «maravilloso» por lo «radical» de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre aun en los casos más rebeldes. «Enfermos» hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el «éxito» cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay «Dispepsia», «Gastralgia» ó «Diarrea» que «resista al Estómago Artificial. «Cuando han fracasado todos los demás «digestivos» el único remedio positivo que puede devolver la salud es El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz.

las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica catarral-flatulenta) y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, llenura, la hinchazón de vientre, los eructos agrios ó acedias, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, soñolencia, opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales, que preocupan el ánimo ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

las dispepsias intestinales; cesando pronto las DIARREAS con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza El Estómago Artificial porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de los alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infectarse, así todo estado diarreico debe ser tratado por El Estómago Artificial, el cual actúa también como Preventivo.

la disentería con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen. la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases, procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á 7,50 pts. la caja: 4 pts. la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miguel) Arenal, 2, Madrid, y centro de especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.

Curación ó alivio

DE LOS MALES CRÓNICOS DEL PECHO DE LOS CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS

PROPIEDADES DEL TRATAMIENTO DEL DR. AUDET

Las píldoras «antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos de las vías respiratorias. Responden á las indicaciones siguientes: 1.ª Como «antisépticas» estas píldoras impiden el esiente, procreación, multiplicación y difusión de los microbios.—2.ª Como quiera que cuando el enfermo busca el remedio se halla desnutrido, las «Píldoras antisépticas», teniendo en cuenta esta circunstancia, no sólo poseen el poder antiséptico que reclama la dolencia, sino que al propio tiempo, y á virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo.—3.ª Además de ser estas píldoras «antisépticas» y reconstituyentes acreditan una acción electiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones sobran modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, é influyendo, por último, sobre la innervación broncopulmonar.—RESUMEN: Las «Píldoras antisépticas» son ANTI-SEPTICAS, porque dificultan la vida de los microbios; RECONSTITUYENTES, porque modifican favorablemente la nutrición general; REMEDIO DE AHORRO, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la reparación de substancias; REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderoso auxiliar de la respiración, ya que estimulan la innervación broncopulmonar.

Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño, «tan necesario y reparador», modifican y disminuyen la expectoración, que de purulenta, blanca, aireada y espumosa se torna; de difícil se hace fácil; despiertan el apetito, tan necesario á todos; evitan el enfraquecimiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; se reanima el espíritu y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en razón directa de la menor extensión é importancia de las lesiones. 10 pesetas caja en las boticas y droguerías de España. En Burgos, Paseo del Espolón, 30, Plaza de Prim, 19 y Cid, 17, Aranda de Duero, señor Mira y en Lerma, y Méjico, 42. Consultas y pedidos al Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid.

LA CASA MATÍAS LÓPEZ MADRID-ESCORIAL fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero. PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO De venta en todos los ultramarinos y confiterías de esta. Depósito central: MONTEA, 25.

Solución de R. Ruiz de la Cruz. Al clorhidrofosfato de cal creosol. Muy útil para la curación de la quitis crónica, catarros, escorbuto, quitismo, toses antiguas y reumatismo, tuberculosis y toda enfermedad del pecho. De venta en todas las farmacias. En Burgos, Farmacia de Barrio.

JARABE TÓNICO YODO-FERROSO de Escorial. De las virtudes medicinales de este jarabe, nada puede hablar con tanta ciencia ni con tanta verdad como los prácticos que nos suministran los profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí: Sr. D. GREGORIO ESCOLAR. Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándome superior á todos los preparados ferrosos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiopática consecutiva á hemorragias y fibrosis uterinas. Es un excelente aperitivo. Por su acción especial sobre la sangre, modifica notablemente estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de medicación pidiopática. Suyo afmo. Pablo de Arzo y Calvo, Antiguo interno del Hospital (Cárlos). Depósito general para toda España: Farmacia de Escorial, Plaza de Prim, 19, Barrio.

24 BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS El instrumento del crimen debió ser un puñal, ó más bien uno de esos enormes cuchillos catalanes, anchos como la mano, que cortan por ambos filos y tienen la punta fina como una aguja... En mi vida me había visto agitado por emociones tan raras. Batían mis sienes con inaudita violencia, y el corazón se me hinchaba dentro del pecho como pugnando por reventarlo. —¿Qué iba, pues, á descubrir?... Movido por una fuerza misteriosa é irresistible que aniquilaba mi voluntad, cogí entre mis manos para mirarlas las manos tiesas y heladas del muerto... La derecha estaba limpia... Uno de los dedos de la izquierda, el índice, es el que estaba teñido en sangre. ¿Cómo fué con la mano derecha con la que el viejo había escrito?... ¡Vamos!... Poseído de una especie de vértigo, con los ojos extraviados, los cabellos erizados sobre el cráneo y más pálido á buen seguro que el mismo muerto que á mis piés yacía, me incorporé lanzando un grito horrible: —¡Gran Dios!... Los demás, á este grito, se alteraron y sorprendieron: —¿Qué es eso? me preguntaron á un tiempo, ¿qué ocurre?... Traté de contestar; pero la emoción me ahogaba, me parecía que tenía la boca llena de tierra. No pude hacer más que enseñar las manos del muerto tartamudeando:

EL VIEJECITO DE BATIGNOLES 25 —¡Esc!... ¡Esc!... Rápido como un relámpago, el señor Mechinot se lanzó de rodillas junto al cadáver. Lo mismo que yo había visto vió él, y mi impresión fué á misma que la suya, pues al punto se puso en pié. —No es este pobre viejo, exclamó, quien ha trazado las letras que están ahí... Y como se le quedaron mirando con la boca abierta el juez y el comisario, les explicó la circunstancia aquella de tener solamente la mano izquierda llena de sangre... —¡Y que no haya caído yo en esto! repetía desolado el comisario... El Sr. Mechinot repuso con carácter: —Así pasa en el mundo, que las cosas que sueltan á los ojos, son las que uno no vé... Pero ¿qué le vamos á hacer? hé aquí la situación completamente cambiada... Desde el momento en que el viejo no es quien lo ha escrito, quien lo ha hecho es el asesino... —¡A no dudarlo! respondió asintiendo el comisario. —Ahora bien, continuó diciendo mi vecino, ¿se concibe que haya un asesino tan torpe que vaya á denunciarse á sí mismo, escribiendo su propio nombre al lado del cadáver de su víctima? No por cierto, no puede ser. Ahora, deduzcan Vds... El juez se había quedado caviloso. —Es claro, dijo, las apariencias nos han engañado... Mo-

Variedades Guía culinaria Habas al minuto.—Desvainadas habas seponen en una olla con el necesario, sal, aceite, vino blanco, la cebolla y unos dientes de ajo. Cubre la olla con un papel y una cazuela de agua, se deja que cuezan á fuego lento procurando agitarlas de cuando en cuando. Pueden servirse espolvoreadas con pimienta. Conocimientos útiles Para que no se oxide el cobre limpia primero el objeto que se conserva y se deja al aire un día; estado presentará un aspecto semejante al del oro; se lava una esponja en agua luego en esencia de trementina, se expulsa el agua se la sumerge ligeramente en barniz copal, mezclado con una mitad de esencia, de trementina bien rectificada, y se pasa una sola vez esta esponja por el objeto que se desea preservar de la oxidación. Una vez evaporada la esencia, el objeto así preparado no se altera ya en agua.